

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**PATENTES COMERCIALES**

JCMR / IEAV



maan.

DECRETO EXENTO Nº 1271

CAUQUENES,

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

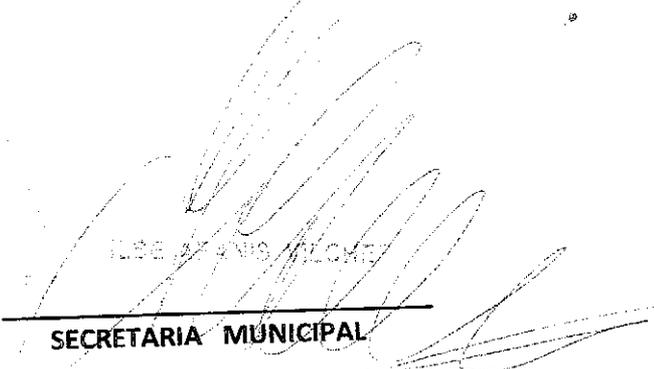
- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "MANENT Y ECHEVERRIA S.P.A., RUT.: 77.314.472-9, ROL Nº 400584, ubicada en kilómetro 10 camino a Parral S/N, Cruce El Boldo, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Constitución de la Sociedad
  - ✓ Cesión de Patente Comercial
  - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales
  - ✓ Declaración jurada notarial artículo 4º Ley 19.925
  - ✓ Contrato de arriendo
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "María Ana Palma Díaz", RUT.: 07.092.113-8 y el contribuyente actual es: MANENT Y ECHEVERRIA S.P.A., RUT.: 77.314.472-9.

**DECRETO**

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL Nº 400584, quedando como titular de la misma: MANENT Y ECHEVERRIA S.P.A., RUT.: 77.314.472-9.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes